

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 ORALIDAD
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:01/03/2013

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302220120027102	ACCIÓN DE TUTELA	MARIO DE JESUS HERRERA CARMONA	COLPENSIONES Y OTRO	Auto que confirma el auto recurrido	28/02/2013	1	58-62	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333302220120027102	ACCIÓN DE TUTELA	MARIO DE JESUS HERRERA CARMONA	COLPENSIONES Y OTRO	Auto que confirma el auto recurrido SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO, ORDENA DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN.	28/02/2013	1	58-62	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333302420120026001	ACCIÓN DE TUTELA	ALONSO DE JESUS MARTINEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que revoca el auto recurrido SE REVOCA EL AUTO CONSULTADO, SE ESTIMA QUE NO HAY LUGAR A IMPONER SANCIÓN, ORDENA DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN	28/02/2013	1	62-65	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL


 LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO